

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda Correspondencia:
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias
á precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Año V

Alicante, Viernes 19 de Octubre 1917

Núm. 1.383

Política de remiendos

Con una crisis parcial no se resuelve la situación política del Gobierno, de un Gobierno que dice contar con la opinión general, pero que los hechos demuestran lo contrario.

¿Cómo se atreven á sentar tal afirmación los idóneos? El Parlamento cerrado, la Prensa amordazada, la Constitución en suspenso, ¿qué medio de expresar la voluntad nacional quedó libre? Solamente la protesta; y esta se manifestó en tal forma que muchos vertieron su sangre en ella, otros muchos, que suman millares, permanecen presos en cárceles y castillos; otros muchos se han visto obligados á salir huidos de España.

Leed las noticias de provincias y vereis lo que acusan: lamentos y protestas. Fijaos en lo que ocurre cuando se han ofrecido cargos á personas neutras en política, para intentar una demostración de que la gente imparcial está con el Gobierno: han sido rechazados tales cargos.

Preguntad, no ya á los republicanos y socialistas, no á los elementos de la extrema izquierda, sino á todos los demás partidos; á los liberales, á los demócratas, á la rama maurista del partido conservador y á las demás ramitas del mismo partido, á los jaimistas, á todos, en fin; y todos esos coinciden en que el actual Gobierno más que un remiendo necesita una renovación total.

Ya sabemos que los idóneos pretenden ir tirando hasta celebrar las elecciones municipales; pero creemos que el interés nacional debe anteponerse á la conveniencia de una agrupación política que no tiene logrado otro triunfo que el haber ahogado la protesta de los que se manifestaron en contra de los fracasados.

Por lo demás, ahí están la desorganización en los transportes, la carestía de las subsistencias, la creciente emigración, el ensañamiento del hambre, la vida política anticonstitucional, y oposición de todos los partidos.

Y como único remedio para todo, se ofrece un remiendo, lo que en términos vulgares decimos una chapuza.

Rápida

Nuevamente se ha planteado la cuestión de las reválidas, y hay opiniones para todos los gustos. Si esto sigue así pronto veremos á los españoles divididos en reválidistas y antireválidistas, y que esa división coincidirá respectivamente en tal ó cual matiz político, social ó religioso. Imposible negar la sangre agarena que llevamos y que nos obliga á ser blancos ó negros, liberales ó reaccionarios,

germanófilos ó aliadófilos, galistas ó belmontistas...

En cambio no podremos unirnos todos en una aspiración, por grande que esta sea; fácil nos será discutir por quítame usted allá esa reválida, pero no formaremos la noble junta de defensa de la enseñanza, para que todos sin distinción de ideas y creencias impongamos escuelas, verdaderas universidades, alcancemos mayores prestigios para la cátedra, dotemos de todo el material necesario los centros instructivos y culturales, se abaraten y mejoren los libros de texto, se reorganicen de manera concienzuda y estable los planes de estudios...

X.

Alrededor de la guerra

Por qué Alemania necesita la Alsacia Lorena

El diario «Leipsiger Neueste Nachrichten», órgano pangermista, dice que la razón material para no volver la Alsacia-Lorena, se explica por la necesidad que tiene Alemania de poseer la cuenca de Erioy y de Longwy, que puede suministrar 22.000.000 de toneladas de hierro al año. Este yacimiento debe constituir una indemnización de guerra para Alemania.

Los prisioneros alemanes hechos por los ingleses

El número de prisioneros hechos por los ingleses en la jornada del 12 se eleva definitivamente á 943, entre los cuales figuran 41 oficiales.

En el frente occidental, y desde primeros del corriente año, las tropas británicas han capturado en sus diversas operaciones tan brillantemente realizadas, más de 60.000 prisioneros.

En el Montepío Mercantil Provincial de Alicante

Anoche á las diez, en el suntuoso salón de actos de esta culta y próspera sociedad, se celebró el acto inaugural de las clases nocturnas gratuitas que tiene establecidas durante el invierno.

Gran número de invitados y numerosos asociados llenaban el local. En el estrado tomaron asiento el alcalde D. Manuel Curt, D. Antonio Pérez Pérez, representando á la Cámara de Comercio; D. José Pérez García, presidente del Montepío; D. Elter Manero, delegado regio de primera enseñanza; D. Manuel Pérez Mirete, exdiputado provincial; D. Julio Rameta, director del Claustro de profesores del Montepío; D. Joaquín García Marcell, catedrático del mismo y otros señores.

Leída una brillante memoria del señor secretario, pronunciaron elocuentes discursos los señores Pérez García y Curt. Todos fueron muy aplaudidos.

Terminó el acto ofreciendo á los invitados un espléndido «lunch».

La Asamblea de parlamentarios

Acuerdos de la comisión

La comisión nombrada en la primera asamblea ha ultimado sus trabajos, tomando los siguientes acuerdos:

Primero.—La supresión de las garantías constitucionales por decreto no podrá exceder de quince días.

Dicho decreto contendrá precisamente la convocatoria del Parlamento para dentro de los quince días después de su promulgación, y las Cortes no podrán ser disueltas, ni suspendidas sus sesiones sin que hayan deliberado y resuelto sobre la suspensión y uso que de ella haya hecho el Gobierno.

Segundo.—Soberanía popular, se parada de poderes.

Se declara que la soberanía reside esencialmente en el pueblo, del cual emanan todos los poderes: que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes; que el rey sancionará y promulgará las leyes que si el rey negara su sanción á algún proyecto de ley votado por los cuerpos colegisladores no podrá volverse á aprobar otro proyecto de ley sobre el mismo objeto en aquella legislatura, pero si en otras Cortes éstas aprueban un proyecto de ley concebido en iguales términos, al no ser sancionado por la Corona, se promulgará como ley sin necesidad de dicha sanción.

Tercero.—Funcionamiento de las Cortes. La Asamblea entiende que debe establecerse en la Constitución: Primero: Que las Cortes se reunirán todos los años el primero de Octubre, para estar reunidas hasta el 31 de Diciembre, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que hayan celebrado antes de dicha fecha; segundo: que en el mismo decreto de disolución deberá hacerse la convocatoria de nuevas Cortes.

Cuarto.—El Senado. Sobre este punto, la asamblea acuerda: primero: supresión de los senadores hechos por nombramiento de la Corona, formando un Senado de senadores electivos, elegidos en la forma que determina la ley; segundo: conceder á la representación del Senado vida corporativa española, llevando á función directa legislativa los distintos intereses que verdaderamente impulsan la vida del país; tercero: amortizar, á medida que vayan acuriendo vacantes, los senadores nombrados por el rey; cuarto: el número de senadores electivos será desde luego aquel á que en definitiva debe quedar reducido el Senado una vez que se hayan amortizado los cargos de los senadores vitalicios que existan en el momento de hacer la reforma.

Respecto á los senadores por derecho propio que lo sean por razón de cargos oficiales, propone la asamblea que sigan formando parte del Senado mientras desempeñen sus cargos.

Cesarán, desde luego, en su cargo los senadores por derecho propio y los Grandes de España que lo sean por sí.

En cambio se concederá á la Nobleza, como corporación, el derecho de designar senadores electivos.

Reforma en la Constitución

La Asamblea declara hay que modificar la Constitución, basándose necesariamente en un amplio régimen de autonomía, admitiendo como organismo natural la región con atribuciones propias para gobernarse y regirse libremente en todos los órdenes que afectan al pleno desenvolvimiento de su vida interna, sin perjuicio de plena autonomía municipal que será objeto de otro acuerdo.

La soberanía del Estado

Que las materias sobre las cuales coinciden todos los miembros de la Asamblea son en estimar que la plena soberanía del Estado español es incuestionable (con expresa reserva del criterio de algunos asambleístas que entienden ha de extenderse á otras materias) son las siguientes:

Las relaciones internacionales y representación diplomática y consular, el ejército y marina de guerra, fortificaciones de costas y fronteras y cuanto se refiere á la defensa nacional.

Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos establecidos en el título 1.º de la Constitución, el régimen arrendatario, en tratados de Comercio y las Aduanas; el abandonmentamiento de buques mercantes y derechos á los beneficios que concedan los ferrocarriles y canales de interés general.

La legislación penal y mercantil, comprendiendo en esta el régimen de propiedad industrial é intelectual.

Los pesos y medidas, sistema monetario, y condiciones para la emisión de papel moneda; el régimen arrendatario, tratados, correos y telegrafos, la eficacia de los documentos públicos, sentencias y comunicaciones judiciales.

Tercero.—Que la Constitución establecerá garantías mediante las cuales los habitantes y Ayuntamientos de una parte del territorio español manifieste su voluntad de quedar constituidas en región y obtener para los poderes regionales soberanía para regir su vida interior en todo ó parte de las materias no reservadas á la soberanía exclusiva del Estado español.

Cuarto.—Que los reiterados acuerdos de los representantes en Cortes, Diputaciones provinciales, de los Ayuntamientos de Cataluña y provincias vascas, afirmando su personalidad y reclamando su autonomía pueden autorizar á las Cortes constituyentes para que desde luego les reconozcan su personalidad como región y otorgue el régimen de autonomía prevista á la declaración primera.

Quinto.—Al reconocer á una región el derecho á regir su vida interior se fijarán claramente los impuestos que el Estado se reserve para atender los servicios que queden á su cargo y aquellos que se traspasen á la región para sufragar atenciones que impliquen el ejercicio de las atribuciones que se le reconozca, estableciendo un régimen de absoluta repartición á la Hacienda,

¡Ojalá!

Quien quita ilusiones no es menos odiado, que aquel que roba realidades. Tíenesele por un ladrón de quimeras. La humanidad procede como el loco del cuento que reclamaba al doctor que le había curado todas las imaginarias riquezas que, curándole, le arrebatara.

En esto de las ilusiones hay casos y casos. Abrir los ojos del marido engañado, persuadir á la madre de las deformidades del amado vástago, revelar sin necesidad al enfermo desahuciado la gravedad de su dolencia son actos que sólo puede aconsejar la malignidad. Sea que, en casos tales, los inconvenientes del error deban ser tenidos por nulos, ó que en ellos valga más engañarse que aceptar, ó que los males efectivos no tengan en la verdad su remedio, ello es que nadie considera labor caritativa la del malicioso turbafiestas que así arrebatara el espíritu los soñados tesoros de la mentira para sumirle sin consuelo en las insondables miserias de la realidad.

Por harto más criminal sería con justicia tenido quien no advirtiese del incendio al vecino que duerme, ó no avisara al descuidado del riesgo que le amenaza, ó dejara de prevenir al incauto contra la traición que le acecha. ¿Por qué? Por que en todas estas ocasiones y otras semejantes, el peligro está en el error y sólo la verdad es capaz de precaverle y conjurarle.

¿Puede haber nada más disparatado é insensato que la acusación que suele hacerse á los incrédulos de rehúsar su asentimiento á los beneficios del milagro por soberbia, por mallía, por impiedad ó por indiferencia? ¿Pues que, tan mal nos vendría á todos, á ser ello posible, tener de nuestra parte á la omnipotencia y poder emplear la energía suprema que gobierna al mundo en el logro de nuestros particulares designios? Para no desear que ello fuera así sería menester ser enemigo de sí mismo. Preguntar á los incrédulos si no querrian que estas cosas pasaran como las juzgan los creyentes, equivale á preguntarles si les convendría ó no tener en sus manos la lámpara de Aladino.

Lo que impone á todos el deber, no sólo de rechazar para sí, sino de disipar en la mente de los demás tan liasonjeros ensueños, es la consideración de lo pernicioso que en la práctica resultan sus efectos. Todo lo que se ha dicho con razón en contra de la dañosa tutela del Estado, es aplicable en mucha mayor escala á ese *Deus ex machina* de todos los dramas de la vida. Por su eficacia la *iniciativa individual*, que declan los viejos economistas, queda reducida á poco más de cero. ¿A qué canalizar si basta hacer rogativas para obtener la lluvia? ¿A qué esforzarse en tener buenos gobiernos si Dios ha de remediar los desastertos de los malos? ¿Para qué prevenir las guerras si la Providencia, á nuestro ruego, ha de ponerlas fin, otorgándonos la victoria? ¿Para qué observar cuidadosamente los preceptos de la higiene si una súplica oportuna puede hacernos recobrar la salud perdida? ¿A que fin refrenar nuestras pasiones y reprimir nuestros deseos á un punto de

contricción equivale para la salvación eterna a una vida entera de austeridad, privaciones y sacrificios? Y como hacer preces, rogativas y votos es infinitamente más fácil que canalizar, higienizar, prever y trabajar nuestra nativa pereza encuentra por extremo cómodo encomendar a la Providencia la tarea de suplir los desfallecimientos del propio esfuerzo. Quien espere todo bien de la oración, con dificultad habrá de allanarse y dar con el mazo.

Disipar estos encantadores espejismos es labor desagradable, pero útil, y tanto más meritoria cuanto menos agradecida. En cambio el fomentarlos es obra grata, pero dañosa como la de todo aquel que mima ó lisonjea. Cruel y amarga es, sin duda, la idea del desamparo a que la humanidad se encuentra reducida en el mundo. Cruel, pero necesaria. La condición primera de toda disciplina de la voluntad es la convicción íntima, profunda, incontrastable, de que aquellos milagros que nosotros mismos no hagamos, nadie ha de hacerlos por nosotros.

Alfredo CALDERON

Bar-Restaurant DIANA

El sitio más pintoresco
El panorama más espléndido
CAFE LICORES APERITIVOS
CERVEZA FRESCA
Especialidad en paellas
Servicio esmeradísimo

Recuerdos de la juventud

Un guía bueno y un guarda malo

Al salir de Alicante para el almuerzo miré con pasión aquel hermoso mar latino que quizás no volvería a ver!

Me despedí de Rosa, la amada de Carvajal, y de su tierno hijo, llevándole sus abrazos y sus besos. ¡Qué mejor regalo!

Marcill, el valeroso Rafael Iborra y yo, llegamos a San Vicente encontrando a Froilán que en un espeso olivar reunía la gente y repartía las municiones. Le noticé el fracaso de mi misión, que ya conocía por Marcill, y le entregué las «Proclamas», que mucho le agradaron. Sabedor por Marcill que yo pensaba acompañarle, se opuso enérgicamente diciendo que yo era un niño, un periodista, y que no lo consentiría. Le contesté que era cierto, pero que también lo era ser yo el Delegado del Triunvirato Revolucionario, la autoridad suprema en aquellos instantes, y que no lo abandonaría hasta llegar a Novelda y var reunidas todas las partidas. Calló Carvajal, se despidió Marcill para ir a trabajar por nuestro triunfo, y Froilán y yo, al frente de las dos hileras en que se dividió la partida, tomamos el camino del ferrocarril con dirección a Novelda.

No tardamos en hallar un guarda de la vía que avanzaba con su farol, y al que, apesar de sus protestas, y hasta amenazas, obligamos a retroceder, llevándole cerca de Novelda. Llegábamos andadas algunas horas y el día llegaba, cuando los dos centinelas que iban delante dieron la voz de «¿Quién vive?», a un hombre que de una especie de covacha saltó a la vía:

—La R. pública federal,—contestó. ¿Dónde está Carvajal?

Adelantóse Froilán preguntándole quién era y qué quería, y respondió: —Me llamó Cosán: Soy un republicano como ustedes, y vengo de parte del señor Bertomeu a decirle que Novelda está tomada por una columna de tropa de infantería y caballería, que las partidas se reunirán en Castilla y que yo los lleve a Castilla, por la Sierra, hasta el «Palomaret de Onil».

Algún disgusto produjo esta noticia en los Voluntarios, que ya traían —traíamos— una larga jornada, pero era necesario obedecer y emprendimos una nueva caminata, larga, pesada y fatigosa. ¿Y el guarda de la vía? En aquella confusión nadie se acordó de él, pero él, como los compañeros, personajes sin importancia en el teatro, iba a proporcionarnos un drama sangriento.

Caminábamos por la sierra en fatigosa marcha, cuando se acercaron a mí algunos Voluntarios, no atreviéndose a hacerlo con Carvajal, a manifestarme el temor de que Cosán fuera un espía y no un guía, fundándose en que nos hacía bajar y subir por cuevas empinadísimas, y saltar expuestos barrancos, parándose, de repente, como quien se orienta para llevarnos a una emboscada. Comprendí sus temores, aunque no los compartí, y di aviso de ellos a Froilán, que me miró indignado al par que sorprendido. ¡Dudar él de un hombre enviado por Bertomeu, su hermano más que su amigo, le parecía un delirio! Traté de calmarle y procuré que le observara.

Con efecto, Cosán parecía desconcertado. Era un guía extraño, sospechoso. No sabía por dónde iba... ¿o quizá lo sabía demasiado!

En un arranque Froilán le cogió del brazo, preguntándole con ira:

—¿A dónde vamos, Cosán?

—Al «Palomaret de Onil»... contestó turbado y balbuciente.

—¿A dónde está?

—Ahí cerca...

Y no añadía ni una palabra más, ni sabía explicarse.

Froilán entonces exclamó:

—Cosán, si antes de una hora no llegamos al «Palomaret de Onil» le mando a usted fusilar.

¡Qué penal... fusilar a un hombre que era nuestro salvador, obedeciendo sin dudas y vacilaciones a llevarnos por los sitios más desconocidos para ocultarnos mejor.

Por fortuna antes de la hora llegamos al «Palomaret de Onil», especie de venta en lo alto de la Sierra, donde descansamos y comimos un poco de arroz con bacalao, ofreciéndonos Carvajal por su santo un banquete, al día siguiente, en Castilla.

A todo el correr de un hermoso caballo llegó un enviado de D. Juan Rico, de Petrel, con malas nuevas, y para contrarrestarlas me pidió Froilán que bajara al llano, animase a los republicanos, les repartiera las proclamas y lograra que los amigos de Sax cortaran el puente del ferrocarril, y se sublevaran los de Villena, Alacete y Alcázar, inutilizando la vía férrea.

Pesando lo grave del momento y sin reparar en el peligro accedí y en el mismo caballo, y con el enviado del Sr. Rico viajé hasta Petrel, llevando las cartas que Carvajal escribió para su hermano Basilio, para Orense, y para el Club de Antón Martín; pasando a Villena, tomada por la tropa donde conferencé con el valeroso don Bartolomé Amorós, quien me notició la cortadura del Puente de Sax; pasé a Alacete y hablé con Godofredo Vidal, excitándole a la lucha; y luego a Alcázar, donde encontré la brigada Burgos, que iba contra los republicanos de Andalucía, contemplando la prisión del presidente del Comité, y mi amigo, José María Villanar, así como la enérgica protesta de los ferroviarios, salvándome yo gracias al arrojado Ricote, conductor del tren, y al ingeniero Manuel Mendoza, llegando a Madrid para dar cuenta al Triunvirato de mi misión, y entregar las cartas que traía, a Orense, Basilio y el Club.

Terminemos.

Carvajal al salir del «Palomaret» fué sorprendido en Castilla por la fuerza de caballería dirigida por el coronel Arrando, llevado a Ibi, y fusilado a las veinticuatro horas. Y aquí aparece el guarda de la vía, el

triste comparsa del teatro, convertido en personaje principal del drama. Para mí el guarda escuchó las palabras de Cosán, y como estaba cerca, mientras nosotros nos dirigimos a la Sierra y a Castilla, él se encaminó a Novelda, y nos denunció al coronel Arrando, ganándose, quizás, una buena recompensa a cambio de un eterno recordamiento.

E. Rodríguez SOLÍS

Discurso del presidente de la Cámara italiana

La agencia Stefani, de Roma, comunica el siguiente telegrama textual: Con motivo de la apertura de la Cámara, el presidente de la misma, Marcora, dirigió un saludo a los combatientes y al rey que se encuentra con ellos, símbolo y ejemplo insuperable de como se quiere y se sirve a la Patria, y a los valientes y sabios capitanes, y tuvo frases del más profundo sentimiento para los muertos y sus familias.

Las victorias—dijo—como la respuesta de Cadorna afirman que el Ejército combate con valentía y firme voluntad de vencer. El triunfo no será la paz alemana, ni la paz blanca, una paz para volver al «statu quo», con o sin algunas condiciones; esa sería la paz que quieren los que desencadenaron el inmenso conflicto actual y sembraron la matanza de tan numerosas partes del mundo civilizado; los que destruyeron ciudades indefensas y célebres monumentos erigidos por el arte y la piedad durante siglos; los que suprimieron la vida nacional de Bélgica, Servia, Montenegro Rumania y deportando poblaciones laboriosas y asesinaron (textual) mujeres y niños. (Nutridísimos aplausos); los que asistieron indiferentes a tamañas brutalidades, y hoy fluyen verter lágrimas por estas calamidades y sobre las dificultades impuestas a las poblaciones.

No queremos esa paz por la que estallarían próximamente nuevos conflictos que serían aun más terribles para el odio; queremos solamente la paz victoriosa, la paz que daría a Italia la completa unidad. (Generales aplausos), y con ello la seguridad de su independencia, de su innegable adelanto económico y moral; ya que la paz haría a todos los pueblos plena justicia. (Vivísimas aprobaciones), y el «jamás» que fué pronunciado en Berlín contra la noble Francia, y en Viena contra nosotros no nos turba, ya que traspasa la regla del tiempo que rige la vida del mundo político y civil.

Veremos, según las palabras de Garducci al rey jefe de su pueblo, en los Alpes Julianos, a caballo señalando con la espada los confines naturales de la mayor nación latina. (Vivos aplausos que duran largo rato, entre gritos de vivas al ejército, a la marina y a Italia).

Círculo Unión Mercantil

— A V I S O —

Habiéndose decretado por el Comité Directivo de la Federación General Española, la celebración de la cuarta Asamblea Nacional de dicho organismo, en Valladolid, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, se invita a dicho acto a los señores socios que deseen concurrir a la misma, a cuyo efecto, en la Secretaría del Círculo, durante las horas de oficina, queda abierto un Registro de inscripción de señores Asambleístas, y donde se facilitarán cuantos datos referentes a dicha Asamblea se soliciten.

Alicante 15 de Octubre de 1917.— El Secretario, *Conrado Pérez Aznar*.

Doña Josefa Escolano
Profesora en partos
Calle de Montezón, número 61.º

Ricardo Teuler

Una triste noticia hemos de comunicar a nuestros amigos y correligionarios: Ricardo Teuler Such, el joven bueno, laborioso, simpático, el entusiasta republicano que siempre estuvo al servicio del ideal y de toda empresa generosa, ha fallecido esta mañana.

Lo queríamos como él merecía, y ni que decir tiene que nuestro afecto hacia él era grande y sincero.

Profundamente apenados, compartiendo el dolor con su familia, y especialmente con su padre Don Joaquín y su hermano Don José, y no encontrando palabras que puedan servir de consuelo, solamente exclamamos: ¡Pobre Ricardo, tan joven, tan bueno, tan plétórico de bellas ilusiones, tan digno de la verdadera amistad que le profesaban cuantos siquiera una sola vez hubieran hablado con él...

Descanse en paz, y guardaremos de Ricardo una triste pero honrada memoria.

El acto de conducción del cadáver tendrá lugar mañana a las nueve.

Casa mortuoria: Jorge Juan, 26

Lo participamos para que sus amigos y correligionarios puedan rendir el último tributo al malogrado Ricardo.

Vicente Semper Codoñer

CENTRO DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Al contado y a plazos
Precios económicos.

San Jaime, 13, 2.º—ALCOY

Banda Municipal

Programa del concierto que mañana a las seis de la tarde ejecutará dicha Banda en la Explanada de España:

«Al Signorina», (marcha).—Popy.
«La Bella Fanciulla», (fantasía).—Bizet.

«Occidente y Oriente».—Saint-Saens.

«Roma». A) Scherzo B) Carnaval.—Bizet.

«Mefistofel», (fragmentos)—Boito.
«Tip-Top», (marcha).—Alier.

CRONIQUELLA

Almas caciquistas

En una mesa del café, sentados frente a frente estábamos a un amigo. En voz baja, casi al oído, nos va contando un caso vergonzoso realizado por unos cuantos fabricantes capaces de anteponer al negocio todo asunto de relación política y tratar de aniquilar por todos los medios a los adversarios. ¡Bah! Ardides de la llamada política de campanario.

—¡Atienda, amigo mío!—nos dice el interlocutor—Hace unas semanas ofrecíronme una comisión, que era todo un negocio. Se trataba de vender materias colorantes a precios relativamente económicos y como en esta plaza tenía fácil salida el artículo, si la calidad respondía, cogí unas muestras y comencé a recorrer despachos de fabricantes. Supondrá usted que ganaría muchas pesetas en dos ó tres días, ¿verdad? Pues no logré ni vender un gramo a nadie, a pesar de que en algunos sitios era tal la carestía de esas materias, que no podían trabajar todo lo que querían. Me recibían muy bien, con la sonrisa en los labios y tendiéndome sus manos, pero no lograba ni una nota. — ¡Vuelva usted! ¡Vea a Fulano—y me despedía de aquellos señores, que aun en perjuicio de sus intereses no

reparaban en las consecuencias con tal de asestar un golpe al adversario político.

Confieso que en mi interior padecí terriblemente por pensar lo que la Casa, que me había conferido la comisión lógicamente, pude deducir de mis gestiones, juzgándome inapto para el desempeño de la representación.

Todo aquello me sucedía por profesar un ideal públicamente sin recatos ni hipocresías, porque lo sentía en el corazón. ¿Creerá usted que al fin claudiqué? No. De ningún modo; lo que hice fué buscar un desquite algo ingenioso.

Buscqué a un amigo, viajante de una casa de licores y le propuse ganar unas pesetas. Como acepté por amistad é interés, sólo hice cambiar los papeles que envolvían las muestras de las mate las colorantes, meterlas en otra caja diferente y aumentar los precios a mi antojo, recomendándole mucho que no dijese que me conocía ni de vista y buscándole un chiquillo para que le sirviese de guía, lo dejé andar. No podrá nunca imaginar lo que resultó de mi combinación. ¡Un verdadero negocio! En las mismas casas donde un día antes habíame dicho que volviese más adelante, y que visitara otros fabricantes, hicieron notas de dos mil y tres mil pesetas, hasta lograr tal número de pedidos, que me confundía por el capital que suponía.

Escribí a la Casa explicando lo ocurrido y para que sirviesen las notas enviadas, presentando al mismo tiempo la dimisión de mi cargo para que pudiesen nombrar otro representante en la plaza. ¿Qué le parece a usted todo esto?

Ni más ni menos que como se lo describo, son mis paisanos los que militan en las partidas dinásticas y por desgracia tienen entre sus manos grandes negocios y verdaderos caudales.

¡En fin, almas abiertas a todo lo que sea fomentar el caciquismo!

Justino SARRIÓ

Alcoy: Octubre 1917.

NOTICIAS

Se le ha concedido la pensión anual de 573'32 pesetas a la maestra de esta provincia doña María F. Gelabert, y clasificado con derechos a 1140 pesetas al maestro de Elche don Francisco Romero Villanueva.

Ocasión

En muy buenas condiciones se venden un mostrador y una estantería apropiado para café ó bar.

Darán razón en el bazar de los señores González Hermanos, plaza del Progreso 7 y calle de Jorge Juan, 1.

Por la Dirección General de primera enseñanza ha sido autorizada la Profesora de la Normal de esta capital, doña Carmen García, para continuar, hasta el 20 de Noviembre próximo, prestando servicio en la Colonia Escolar de Oza.

Creemos inútil recordar que hoy en Alicante, para conseguir Pielas, en buena calidad, de confección esmerada, y precios económicos, no hay establecimiento como Casa Tonic pues este año como en anteriores presenta pieles legítimas de Kolinski, Patois Australia, Petit gris, etc, etc.

Estamos convencidos que quienes estimen sus intereses comprarán en dicha Casa.

Pl Margall 8, antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4

Han sido asistidos en la Clínica Municipal, Vicente Lloret Cortés, 69

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid, Don José L. Barberán

una herida contusa con erosión en la región frontal y Manuel Benasú Puchol, de una herida contusa en la región occipital y contusiones con erosión en la región frontal y púmulo izquierdo.

Se ha constituido en esta capital la asociación de maestros peluqueros. La asociación de referencia, ha elegido la junta directiva en la que figuran como presidente don Luis Calatayud y como vicepresidente don Antonio Orenes, queridos amigos nuestros.

Mermeladas Alfredo Hill.
en latas é en frascos.
Una sola calidad: lamejor

Por infringir el reglamento de policía han sido denunciados Rafael Míngot Pina y María Martínez Nucia.

La Aduana de esta capital, declara procedente de abandono las mercancías no recogidas en el plazo convenido.

Ha sido denunciado Pedro Ortiz portener unos carros de su propiedad en la vía pública interrumpiendo el paso.

La Delegación de Hacienda de esta capital, anuncia las providencias recaídas en varias certificaciones de apremio por industrial.

El Ayuntamiento de Bolones, ha expuesto al público por espacio de 18 días el nuevo padrón de cédulas para el corriente año.

PROXIMAMENTE
Exposición de Piel y Sombreros, en
Casa Solá

De la guerra

Los franceses han rechazado varios golpes de mano del enemigo al Suroeste de Jvincourt; hacia el monte Cornillet y al Norte de bosque de Chaume. Nada nuevo en la línea inglesa del frente occidental.

En el frente italiano siguen las escaramuzas y las luchas de artillería. Se asegura que los austro-alemanes podrán retirar del frente ruso 40 divisiones que lucharán contra los aliados. Sin embargo, la época del año en que nos encontramos nos es muy á propósito para una ofensiva.

Los alemanes son dueños de la isla de Osel que han atacado con dos divisiones. Dicha isla es la lleva del golfo de Riga y completarán pronto su conquista con la de la isla de Dago que la llave del gol; de Filandia. Desde estas ventajosas posiciones podrán llegar á Revel que tiene gran importancia estratégica. ¿Lo intentarán? Es probable, pero conviene recordar que desde Revel á Petrogrado hay 300 kilómetros sembrados de dificultades invencibles.

El parte italiano

Roma.—Al Sur de Mori nuestros puestos avanzados fueron atacados por patrullas enemigas á las cuales rechazaron haciéndoles prisioneros.

Desde la región de Monte Nero al mar la artillería enemiga tuvo mucha actividad ayer; pero en todas partes se opusieron con eficacia nuestras baterías. En las pendientes septentrionales del monte San Gabriel fueron dispersadas patrullas enemigas por fuego de fusil. Al Norte de Selo nuestras patrullas penetraron en las trincheras enemigas, produciendo confusión.

Durante el día numerosos aeroplanos enemigos trataron de volar sobre nuestro territorio Estorbados por nuestro fuego y rechazados por

nuestras escuadrillas de caza, tuvieron que volver á sus líneas. Sólo algunos consiguieron llegar á Stazione por la Carnia dejando caer bombas que no causaron ninguna baja ni daño.

General fallecido

Zurich.—El general austriaco Saeider comandante de la división de infantería del Monte San Gabriel, ha fallecido.

Propósito del Gobierno yanqui

Nueva York.—El Gobierno de Nueva York estudia el nuevo racionamiento de los neutrales europeos con medidas que imposibil ten el avituallamiento de Alemania.

Ataque frustrado

Washington.—En la zona de guerra un submarino norteamericano fué torpedeado por un submarino alemán, sufriendo algunas averías, que no le impidieron ganar puerto.

Resultaron a bordo un muerto y cinco heridos.

Bülow Canciller?

Berna.—Según dice el diario alemán «Lokal Anzeiger» en unos comentarios á la vuelta precipitada á Berlín de Von Bülow, se ha ofrecido a este el cargo de Canciller del Imperio en sustitución de Michaelis.

Visita del presidente de la República portuguesa al rey Jorge

Londres.—El Presidente de la República portuguesa ha sido recibido por el Rey Jorge de Inglaterra.

La entrevista fué efectuosísima. El soberano estuvo luego á devolver la visita al señor Machado en el Buckingham Palace donde se hospedaba.

El Presidente le obsequió con un lunch.

Machado asistió luego á la comida que en su honor organizó el Ministro de la Guerra.

Información general

El Comité de huelga

Madrid.—Ayer se firmó el traslado de los condenados por el Consejo de Guerra celebrado el 29 del pasado Septiembre en el cuartel del Rosario.

Se destinan al presidio de Cartagena a los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit; Mario Anguiano, Gualterio José Ortega Muñoz y Luis Torrens cumplirán su condena en la Penitenciaría del Dueso.

Los que componían el comité de huelga anoche mismo fueron trasladados desde la Cárcel Modelo á la estación saliendo en el expreso de Cartagena.

La causa de Domingo

Madrid.—Del Consejo Supremo de Guerra y Marina, han pasado al Tribunal Supremo, los antecedentes de la causa seguida contra Marcelino Domingo.

Los parlamentarios

Madrid.—Las ponencias de la asamblea de parlamentarios, excepto la primera que ha celebrado sus reuniones en Madrid últimamente, se reunirán en Barcelona el día 26.

La segunda reunión de la asamblea en pleno se celebrará el día 29, probablemente en una de las secciones del Congreso.

Un documento

Madrid.—En el Congreso circuló ayer tarde una copia cuya procedencia se ignora con los acuerdos tomados por la Junta de defensa de Barcelona en las sesiones del 8 de Agosto y sucesivas.

Los acuerdos denotan extraordinaria gravedad.

Dice Sánchez Guerra

Madrid.—Al preguntar al ministro de gobernación si sería nombrado alcaide de Barcelona el Sr. Bartrina que se halla en Madrid, el ministro

contestó que el Sr. Bartrina ha venido á solucionar asuntos particulares.

Visitando a Domingo

Barcelona.—El secretario del Congreso Sr. Barber ha comunicado al Sr. Villanueva que por su encargo ha visitado á Marcelino Domingo á bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Marcelino Domingo se mostró muy agradecido por las atenciones de que era objeto, elogiando efusivamente toda la actuación hecha en defensa del cumplimiento de la ley.

También expuso á Barber que le dan muy buen trato á bordo del «Princesa de Asturias».

El Consejo de hoy

Madrid.—El consejo que celebrarán esta tarde los ministros se dedicará exclusivamente á tratar de los acaparadores.

Cambiarán impresiones como avance al Consejo de mañana en Palacio y acordarán una combinación de gobernadores que afectará á muy pocas provincias.

De acordarse se pondrá á la firma del Rey y se hará pública después de firmada.

Al consejo asistía el general Marina que ya ha pasado al cargo de ministro de la Guerra.

ESPECTACULOS

SALON MODERNO

Grandes secciones de cine, con proyección de interesantes bandas, desde las seis y media, en adelante. Estremos todas las noches.

Preferencia, 15 céntimos.
General, 5 idem.

TEATRO NUEVO

Sección permanente de cinematografía desde las seis en adelante.

Preferencia 15 cts.
General 5

SALON ESPAÑA

Grandes proyecciones cinematográficas y variedades.

Preferencia 0 25 cts.
General 0'15 id

Imprenta Viuda de A. Reus
Sagasta, 26

ANTIGUA CASA DE TONICO

— FUNDADA EN 1888 —
Pl y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4
ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Piel y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

“La Madrileña”

Gran casa de Viajeros

— DE —
Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo á Teatros y casas de Comercio.—Intérprete á la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4
(Frente á la Estación del Norte)
VALENCIA

Gran taller de Platería

— DE —
Correa y Díez

Cadenas oro ley al peso

Se hace toda clase de trabajos con certientes al ramo.

Si después de hecho el trabajo no os gustase, sin compromiso ninguno le podéis dejar y se os hará otro.

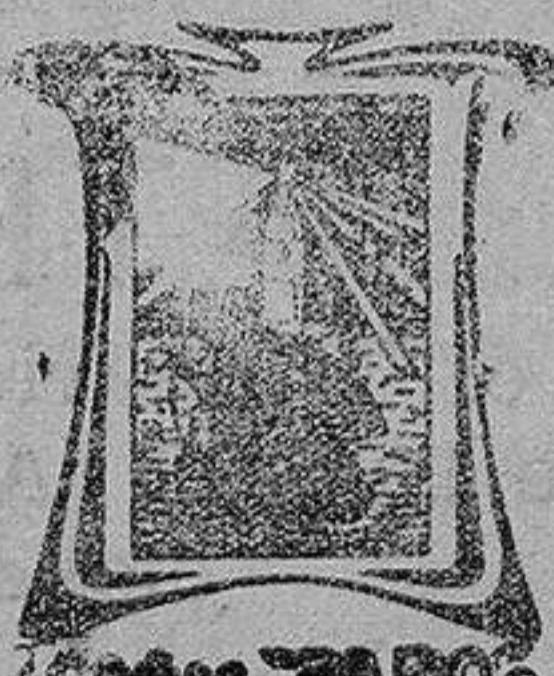
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y dentaduras inservibles.

Torrijos 22, bajos.—ALICANTE

Coñac “Faro”

Champan «Lúmen»

— Los mejores vinos de Rioja —



Bodegas Bilbainas

Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Costa S.
(antes Ramales)

EXPOSICION

Honra á Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material escogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo,—Sección de Trabajos manuales,—Mineralogía.—Fósiles.—Nematóscopos—etc. etc.

T. H. Griffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Plaza Isabel 11, 13

Almacenes: Quiroga, 15.

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS
SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.
HORAS DE CAJA DE 9 á 13

Collège de l'Alliance française

Bailén 25, 23 y 21—ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, reanudará sus Cursos el día 15 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verdad del francés é inglés.

Adscrito á este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pídanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

ANUNCIOS

Antonio Arques Chaques, Sagasta, 53 y Cid, 19 y 22. - Alicante

Teléfono número 302 - Apartado de Correos, 367

Unica casa de Alicante que importa directamente del Extranjero, y a pesar del actual conflicto Europeo los Aceites Valvolinas, Grasas, Correas de Pelc de Camello, Balata, Cuero, Algodón, Cáñamo etc, etc., y la acreditada

Tan excelente LAMPARA está fabricada en Holanda, único país de Europa que exporta todavía a España su producción de efectos de electricidad



Por su luz clara y brillante, á la vez que por su reducido consumo, la Lámpara PHILIPS ha sido reconocida en el mundo técnico como la primera de las conocidas hasta el día.

Esta casa garantiza á cuantos instaladores de Centrales Eléctricas y de Riegos se lo confíen, así como á los Contadores de agua y electricidad que expende, los cuales por ser importados directamente de fábrica, no los vende al precio de los usados; pues éstos, por muy baratos que parezcan al comprarlos, es sabido que luego resultan caros. — También cuenta esta casa con personal diligente y apto para el servicio del Retén Público y Gratuito que, para los abonados de todas las Fábricas de electricidad de la capital, tienen abierto en la calle del Cid, número 22, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Inmenso surtido de aparatos eléctricos, cristalería de Bohemia y ventiladores de todos modelos a precios increíbles.

Oficinas y Despacho: Sagasta, 53 ALICANTE
Almacenes y Retén: Cid, 19 y 22

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos. — Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

Fondillón de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces. — Fondillón «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”

FABRICA DE CONSERVAS

DE

Fuera de concurso

LIEJA: AÑO 1905
BURDEOS . . . 1907
ZARAGOZA 1908
BRUSELAS . . 1910
GANTE . . . 1913

G. Gilles

Gran Premio

Milano 1906

17 Medallas

Alicante y París

(ESTABLECIDA EN 1892)

Frutas y hortalizas en latas ó en frascos

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Agencia en todas las provincias

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos
Fabricación esmerada. — Exportación á provincias y Extranjero.
DEPOSITO DE DUELAS. — ALICANTE

Fábrica de Cajas de Cartón

DE

José Alfonso Viñes

Especialidad en las de Sombreros, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado Representante en Alicante:

José Coronatti Escheltine Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? Es indispensable recurrir al PODEROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético “Máxim”

De sorprendentes y eficaces resultados

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor, á su Concesionario M. Reig & Ramírez — Santa Clara, Játiva, principal — VALENCIA (España)

Lámpara Philips 1/2 Watt



EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado de lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases. — Loza, lampistería y cristalería. — Objetos de fantasía para adornos. — Aparatos de electricidad Plaza del Progreso, 7. — Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España.

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque, campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración Busot — (Apartado de correos núm. 76) INFORMACION COMPLETA: Amado Albarola, Alicante — NOTA. No se admiten enfermos contagiosos

Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.